

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE NOCONSCORP S.A.**

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de NOCONSCORP S.A. me es grato informarles que he revisado el balance y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del año 2006.

De igual manera, según lo dispone la ley, he revisado mensualmente el Balance de Comprobación que al efecto me ha sido remitido por el Gerente de la sociedad, y he efectuado en varias oportunidades y durante cada trimestre, la comprobación de los saldos de Caja y Bancos.

En consecuencia luego de la revisión de los libros, cuentas y comprobantes de la compañía y del informe del Gerente, he encontrado que en la preparación de tales cuentas y estados financieros se han seguido los principios de contabilidad de general aceptación. Las cifras que se presenten son, por lo tanto verídicas y están de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías y las leyes tributarias vigentes en el Ecuador. Igual conformidad de mi parte, merece el informe presentado por el Gerente de la compañía.

De las revisiones antedichas, he podido establecer también que los administradores han cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, a las que, como tales, se encuentran sujetos. Han cumplido también las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, el libro de Actas Generales de Accionistas, el libro Talonario, el libro de Acciones y Accionistas y todos los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan adecuadamente, de acuerdo con la Ley con los principios de la contabilidad generalmente aceptados. He podido constatar, así mismo la idoneidad de la custodia y conservación de los bienes de la sociedad. Los procedimientos del sistema del control interno establecidos por la compañía son adecuados.

Por consiguiente, puedo manifestar a los señores accionistas que las cifras que constan en los estados financieros de la compañía guardan plena correspondencia con las registradas en los libros de la contabilidad de la misma.

Debido a que los administradores no están obligados a presentar garantías, ni he pedido que se convoque a la Junta General de Accionistas, ni se ha solicitado la remoción de los administradores, ni se ha presentado denuncia alguna contra la administración de la sociedad, no puedo ni me pronuncie sobre tales temas.

Muy atentamente,

  
CPA. José Bohórquez  
Comisario  
Noconscorp S. A.  
Guayaquil, 19 de marzo de 2007.



ATT. Karle Sotomayor



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991369570001

RAZON SOCIAL: NOCONSCORP S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: ZAVALA VERDESOTO HECTOR AMADOR

FEC. INICIO ACTIVIDADES.:	23/10/1998	FEC. CONSTITUCION:	23/10/1998
FEC. INSCRIPCION:	15/11/1998	FEC. ACTUALIZACION:	11/12/2003

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

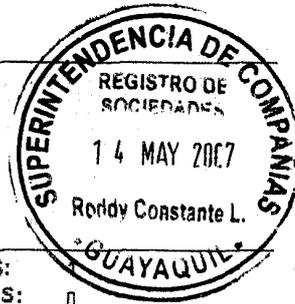
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN ALMACENES ESPECIALIZADOS.

**DIRECCION PRINCIPAL:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: OLMEDO (SAN ALEJO) Calle: CHILE Número: 1608  
Intersección: FEBRES CORDERO Referencia ubicación: JUNTO A LA COMISION DE TRANSITO DEL GUAYAS  
Teléfono Trabajo: 2401826

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- \* ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

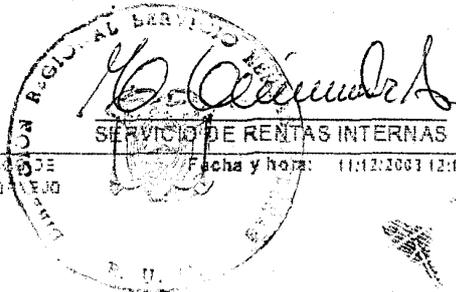


# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS:   
CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

*[Handwritten Signature]*  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: VGGALVEZ Lugar de emisión: GUAYAQUIL MV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO ORELEJO (WTC) Fecha y hora: 11/12/2003 12:12:53

MAURICIO GALVEZ AGUIRRE  
DELEGADO DEL R.U.C.  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
LITORAL SUR